Año XIII. | Domingo 9 de Setiembre de 1883. | Núm. 2227. 

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.° 5.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Gerona 9 Setiembre de 1883.

A vuela pluma.

Seguimos sin noticias nuevas que afecten á la política. Los periódicos de oposicion continuan atacando al general Martinez Campos por los documentos que anteayer dimos á conocer á nuestros lectores, y algunos lo hacen en términos tales y con lenguaje tan virulento, que dá pena el ver como la pasion ofusca las inteligencias mas claras. Todo se sacrifica aquí al deseo de hacer oposicion y, en aras de este deseo, no se titubea en aplaudir cuanto se encamina al trastorno social atentando á lo que se dirige al afianzamiento de la paz pública y al prestigio del principio de autoridad: todo se subordina al inmoderado afan de combatir sistemáticamente sin mirar que con tales procedimientos labran, cuantos los emplean, su desprestigio. Afortunadamente el país, que no lo constituyen los que así se portan, sabe perfectamente lo que todo eso significa y permanece sordo á tanta algarabía y apasionamiento, ávido como está de esa tranquilidad tan necesaria á su progreso moral y material.

Ocupándose de todo esto, dice *El Correo* con razon fundadísima:

Cuando hay un pais en que sin justicia ni razon, pacificos los espiritus, satisfechos los intereses, en progresion creciente la riqueza, sin tiranía para las personas ni trabas para el pensamiento; por quejas mas ó menos razonables, pero nunca, en militares ni paisanos, para ir al delirio de una insurreccion; en un pais en que se levantan mecánicamente dos plazas fuertes, sin que se muestre fé ni deseo en la defensa—que hasta esto ha sido triste y corruptor—aplicándose al movimiento de las escalas remedios que habian de hacerlas mas nutridas y cerradas, lo cual daria lugar á que pronto, muy pronto, se conspirase por nuevas sacudidas, haciendo en el interin bailar á los oficiales mas pundonorosos y disciplinados—entretenimiento que no seria nuevo;—así las cosas, y vista la flojedad, que todo lo invade, y la anémia, que todo lo seca; la realidad de este modo; el porvenir incierto; difíciles los remedios; los politicos cuidándose de si propios antes que de la pátria comun; pugnando todo el mundo para la relajacion del poder; todo el mundo creyendo que al combatir las circulares de Guerra trabaja únicamente contra el general Martinez Campos; con esta perspectiva y en el fragor de estas pasiones, no tiene duda: hay que dejar á un lado la tristeza, y vestir el alma con las galas de la alegria y de la confianza. ¡A reir!

Tiene razon *El Correo*; los partidos de oposicion no miran nada de esto, absolutamente nada. Hay necesidad de combatir al gobierno; urge la subida de ellos al poder y ante este objetivo, los demás intereses nada significan por importantes que sean, como si ellos, los partidos, pudieran dar al país mas libertad que la que se goza, mas tranquilidad que la que hemos disfrutado y disfrutamos salvando las locuras de Badajoz, Seo de Urgel y regimiento de Numancia, y mayores garantias de prosperidad que las existentes. ¡Cuanta obcecacion!

El remedio que *El Dia*, *La Marina*, *El Correo* y demas periódicos interesados en que terminen en España las sublevaciones militares creen, y en nuestra humilde opinion con gran fundamento, que hay necesidad de alejar al ejército de la política y de que los Córtes hagan una ley en virtud de la cual se cierren las puertas al favoritismo y á los merecimientos injustificados, consignando que nunca el ejército, en el cumplimiento de su deber, tendrá mas recompensas que las honoríficas y que las sublevaciones, tengan el caracter que tengan aunque resulten triunfantes, no encontraran el mas mínimo premio. Este remedio se nos figura heróico, por que sabiendo el militar, sea de la graduacion que sea, que despues de un alzamiento se queda por lo menos siendo lo que era, no habrá quien por el gusto de exponer su vida y su porvenir se atreva á enarbolar bandera alguna política.

A la excomunion lanzanda por *La Izquierda Dinástica* contra el general Beranger y sus amigos, contesta *La Marina*, órgano de dicho general, en la forma siguiente:

«*La Izquierda* y su ilustrado director no ignoran que fué el general Beranger quien primero levantantó la bandera demócrático-monárquica, en la que figuraba como lema la Constitucion de 1876 con reformas en las leyes orgánicas.

En sus filas tomaron puesto desde luego los señores Moret, Sardoal, y varios de los que hoy militan en la izquierda.

Las doctrinas sustentadas por el partido demócrata-monárquico son las mismas que nosotros defendemos; nuestra profesi n de fé bien clara y explícitamente está contenida en nuestro número del lunes y en ella nada se indica que no sea demócrático, en el recto sentido de la palabra.

¿Que no aceptamos la Constitucion del 59?... ¿Y pretende por ventura *La Izquierda Dinástica* que fuera de los moldes de ese Código nada haya que signifique democracia? ¿Acaso no considera demócrata el colega al señor Martos? Pues este insigne tribuno acepta el Código vigente con solo adicionarle el reconocimiento de la Soberanía nacional y fijar procedimientos para la reforma de alguno ó algunos de sus artículos; sin que para esto último fuera preciso un periodo constituyente.

Nosotros, pues, y nuestro inspirador el general Beranger, que á más de mócratas somos hombres de órden, porque estimamos que este es el primero y más necesario de los bienes de un pueblo, no podemos admitir una bandera que en los últimos dias han tremolado al viento los hombres de las sediciones militares, los partidarios del desórden y de la anarquia.

Porque pensemos de ese modo, no creemos autorizado al colega para incluirnos en las listas del fusionismo. Ya sabemos que el ser fusionista no constituye un delito ni tampoco una desgracia, pero nosotros, firmes en nuestros principios, no rendimos culto á los hombres sino á las ideas.»

Contestando á *El Liberal*, dice:

«La presencia de nuestro ilustre amigo en el banquete ofrecido al señor Martos no significaba lo que pretende *El Liberal* que significase: era tan solo un testimonio de adhesion al elocuente tribuno y consecuente demócrata.

El colega no habrá olvidado las palabras del señor Martos en su último discurso parlamentario, cuando ofreció al señor Sagasta la jefatura de la izquierda si admitia ciertas ampliaciones en el Código constitucional de 1876. Luego el señor Martos no es de los que consideran á la democracia ligada indefectiblemente con la Constitucion del 69.

Al lado del señor Martos estamos nosotros en este particular; á él seguimos en ese camino de verdadera salvacion para los intereses nacionales.»

Téngase en cuenta que el general, Beranger ha pertenecido á la izquierda y es amigo íntimo del señor Martos, de modo que lo que su periódico dice, lo dice con verdadero conocimiento de causa. No se muerde la lengua en sus declaraciones *La Marina* ni oculta la actitud del señor Martos que no tiene nada de conforme con la constitucion íntegra de 1869. Esta es una nueva prueba de lo que existe en la izquierda á lo que hay que sumar la actitud del señor Moret contraria al último acuerdo del Directorio.

Además de lo que insinuábamos en el número anterior referente á lo que acontece en Francia con motivo de los funerales del conde de Chambord, hemos de decir, que el proceder de la Viuda ha ocasionado un conflicto, puesto que el conde de Paris y los príncipes de la casa de Orleans así como otros príncipes de la casa Borbon, se han abstenido de concurrir á los funerales, porque todos reconocen en el conde de Paris el heredero natural y legítimo del difunto Conde y porque los legitimistas franceses rechazan lo que no sea lo que llaman casa francesa. Tomado el hecho por la Viuda como un desaire al conde de Paris y á la causa legitimista, los hombres mas importantes de este partido en su nombre y de todos los miembros del partido se han dirigido al Conde reconociéndolo como heredero de los derechos al trono y ofreciéndole su incondicional adhesion. Si realmente D. Carlos ha sido, como se supone, uno de los intrigantes, lucido ha quedado con el efecto alcanzado. Reconocido el conde de Paris por la inmensa mayoria de los legitimistas, y como jefe de la casa de Francia por los miembros de ambas ramas en casi su totalidad, la Viuda no ha conseguido otra cosa que dar otra prueba de blandura de caracter y los que tal paso le han aconsejado, un triunfo efímero y totalmente contrario al obgeto que se habian propuesto.

El correo de ayer nada nuevo añade que mate la monotonía que impera en la política. La reunion de la izquierda acordó la propaganda de la modificacion constitucional á que se opone el señor Moret, pero se habló de la constitucion de 1869 ó modificacion de la vigente en sentido de aquella. Esta es otra nota que hay que registrar. Las noticias del viage de S. M. son satisfactorias. *La Epoca*, periódico conservador de mucha respetabilidad, defiende las Circulares del señor Ministro de la Guerra atacando el proceder de los que las combaten, por perturbador y antipatriótico. Nada mas.

La catástrofe de Java.

DETALLES INTERESANTES.

La catástrofe que acaba de trastornar el estrecho de Souda traspasa todo lo que la imaginacion puede concebir. Se calcula en 30 000 el número de víctimas. La isla de Krakatoa, que tenia unos 10 kilómetros de largo por siete ancho, ha desaparecido por completo. Tres ciudades han sido destruidas; todo el distrito de Bantau, en la parte occidental de Java, ha sufrido mucho; los rios se han secado; las escorias de lava cubren el suelo: los que han sobrevivido huyen espantados.

La ola de 30 metros levantada por el hundimiento de Krakatoa se dirigió en todos sentidos barriendo todo cuanto encontraba al paso, tanto por la parte de Sumatra, como por la de Java.

Solamente en el distrito de Tjeringen han perecido lo ménos 10.000 personas, entre las que figuran el interventor, el segundo presidente y un oficial del servicio topográfico.

La noticia de la destruccion de la ciudad de Telok Betong, en la costa de Sumatra, llegó á Batavia por un vapor de dicho puerto que se hacia á la mar en el momento de la erupcion. Inmediatamente se encaminó á Anger para dar la voz da alarma, y se encontró con que esta ciudad estaba destruida.

El puente del vapor estaba cubierto de una capa de cenizas volcánicas de 50 centímetros de espesor, y el capitan de este buque afirma que ha navegado bastante tiempo entre una masa de piedras esponjosas de dos á tres metros de gruesa, que flotaban por la superficie del mar.

El grupo de islotes volcánicos de nueva formacion se encuentra, poco

mas ó menos, á la salida del estrecho.

Krakatoa estaba en medio del estrecho, á igual distancia de Java y de Sumatra; al lado de esta isla habia dos de pequeña importancia que se han hundido tambien. La altura de su volcan era de 799 metros.

El estrecho de la Sonda tiene su entrada en el mar de las Indias, poco mas ó menos hácia el 6.° grado de latitud Sur. Es uno de los pasos mas frecuentados para ir al mar de la China; los buques de vela siguien siempre este camino para pasar del Océano Indico al mar de la China y vice-versa. Es tambien el camino que toman los buques que vienen de la América del Sur y los que han doblado el cabo de Buena Esperanza con destino al extremo Oriente.

Los buques de vapor que vienen de Europa pasan por regla general por el estrecho de Malacea, que separa á Sumatra de las islas casi indochinas; muchos vuelven á entrar en el Océano Indico por el estrecho de la Sonda con objeto de aprovechar las brisas favorables que les conducen hasta la entrada del Mar Rojo. Por el camino directo tendrian que luchar en esta estacion contra vientos contrarios y aun mar muy fuerte. Se toma un camino mas largo; pero se hace una travesia mas corta.

Cuando se sale del estrecho de la Sonda para ir á las islas Filipinas, á la China ó al Japon, se ven enfrente tres pasos: el estrecho de Banca, en la costa de Sumatra; el estrecho de Gaspar, entre la isla de Banca y la de Billiton, y el estrecho de Karimata, en la costa de Borneo.

Todos estos pasos están perfectamente reconocidos, valizados y alumbrados por el gobierno de las Indias neerlandesas con gran cuidado.

En el estrecho de Sonda hay que volver á hacerlo todo de nuevo. Es probable que casi todas las potencias que tienen alli misiones hidrográficas, prestarán su concurso á los oficiales holandeses pará rehacer la hidrografia de la parte de costa destrozada por la catástrofe.

La isla de Java, la perla de las Indias neerlandesas, tiene una treintena de volcanes en actividad. El mas alto, el Semiron, á 3.800 metros de altura.

En la costa Oeste, estos younaug se confunden con las altas esplanadas; pero en la otra parte, se destacan con gran magestad. En el archipiélago Malau son muy frecuentes las grandes conmociones; asi es que la isla de Bali, que no está separada de la de Java mas que por un corte estrecho, seria separada probablemente en 1204 por alguna tormenta volcánica.

Tales son los pormenores de esta catástrofe que hoy nos traen los periódicos extrangeros.

De el *Heraldo Complutense*, periódico que se publica en Alcalá de Henares, tomamos con gusto el artículo siguiente de interés en estos momentos en que se empieza á preparar la siembra.

Intereses agrícolas.

El tizon ó anublo de los trigos.

Mas de una vez hemos oido quejarse á nuestros agricultores de las pérdidas que en el cultivo de cereales, y especialmente en el del trigo, les ocasionaba la enfermedad llamada *tizon ó anublo*, que ennegrece de tal modo las harinas en la molienda, que resulta inservible para la fabricacion del pan, sobre todo en las poblaciones donde el consumidor exige cierto grado de blancura en el pan, imposible de adquirir cuando el trigo está atacado de la indicada plaga.

Con objeto de que los curiosos y aficionados á esta especie de ensayos puedan enterarse por si mismos y evitar las pérdidas que el tizon hubiera de ocasionarles, vamos á poner en conocimiento de nuestros lectores las observaciones de M. d' Arbois de Jubanville, inspector de Montes en la nacion vecina, y que á juzgar por su comunicacion, le han dado excelentes resultados.

«Compadecido de la inerte resignacion de los agricultores en vista de esta plaga—dice el citado inspector—he tratado de examinar si podria evitarse. He aqui el resultado de mis observaciones:

Tres hongos pueden ser la causa del tizon en los cereales el *Puccinia Graminis*, el *Puccinia Straminis* de By, y el *Puccinia Coronata*, Corda. Examinados cuidadosamente, solo hemos encontrado en los trigos el *Puccinia Straminis*. El *Puccinia Graminis* solamente lo hemos encontrado en las gramineas que vegetan en los bosques, y en cuanto al *Puccinia Coronata* no hemos podido encontrarlo todavia en ninguna parte.

El *Puccinia Straminis* pasa el invierno bien en estado de teleutósporo, cuyos sporidies germinan en la primavera en las hojas borragineas ó en estado de mycelium en las hojas de los cereales y algunas otras gramineas.

Hemos examinado multitud de trigos en el departamento de Neufehanteau (Vosgues) al principio de mayo de 1882 del mismo mes de 1883, cuando el tizon hacia su aparicion en estado de uredósporo. Todas las plantas de trigo estaban igualmente atacadas, y lo mismo ocurria en los campos completamente limpios donde no habia ninguna porraginea que en los campos invadidos por malas hierbas con ó sin borragineas. Lo mismo en los campos que no habian sido abonados y á donde no habian podido llegar en consecuencia ningun teleutósporo con las pajas del fiemo que en los abonados con fiemo procedentes de pajas de trigos con tizon. Desde su aparicion, el tizon se mostraba en todos los trigos de una manera general y uniforme: es preciso, pues, atribuirlo á una causa general y uniforme que parece desde luego relacionada con la sementera.

En tiempo de la trilla los uredósporos existian todavía en gran número en las hojas: las cañas y espigas salpicando los granos adhiriéndose especialmente á los pelos ó barba de la extremidad superior y á la hendidura que forma el embrion. Es probable que los uredósporos acompañen al trigo y, germinando con él, invernen al abrigo de las hojas.

En esta hipótesis, para detener la propagacion de la *Puccinia Straminis*, seria preciso matar los uredósporos en los granos de trigo antes de verificar la sementera.

Con este objeto, hemos ensayado la maceracion del trigo de sementera en una solucion de sulfato de cobre dosificando un kilógramo de este veneno para cada cien litros de agua. El 19 de octubre de 1882 pusimos en maceracion de trigo 1882 dividido en 13 porciones cada una de las cuales las tuvimos en la disolucion indicada una hora mas que la anterior, de modo, que terminada la maceracion teníamos trigo macerado por espacio de una hora de dos, de tres y asi sucesivamente hasta de trece horas.

Al dia siguiente sembramos el trigo de las trece maceraciones separadamente. Al mismo tiempo sembramos del mismo trigo de 1882 sin macerar y trigo de 1881 tambien sin macerar.

La germinacion de todas las semillas, se verificó sin novedad á excepcion de la de 1881 sin macerar que creció con menos gallardia. A principios de Mayo de 1833 empezó á señalarse el tizon en el trigo de 1882 que no habia sido macerado, y en todos aquellos cuya maceracion habia durado menos de cinco horas. La duracion de siete á trece horas era, pues, la mas favorable. El trigo, cuya simiente habia sufrido dicha maceracion, llamaba la atencion por su desarrollo; sus hojas eran doble anchas y mas verdes que las de las simientes no maceradas. La maceracion de trece horas parecia haber perjudicado en tanto al vigor del trigo, pero era, sin embargo, superior á la del trigo no macerado.

El trigo de 1881, no preparado, estaba exento del tizon, pero menos desarrollado que el de 1882 no preparado. Aparentemente los uredósporos habian perdido en un año sus propiedades germinativas. Por esta razon los abonos procedentes de pajas tizonadas deben ser inofensivos, porque los uredósporos han debido hacerse viejos para germinar.

Que ensayen los agricultores en algunos campos aislados de otros, y al abrigo por lo tanto, de toda contaminacion sembrando trigo que haya sido macerado en la disolucion expresada por espacio de siete á diez horas, y si obtienen nuestros resultados, el empleo de este preservativo duplicará el beneficio de los labradores.»

Como se ve el coste del ensayo no es tan grande que pueda detener á ningun agricultor, y los beneficios que pueda reportar son tan notorios y de tanta importancia que no gastamos tiempo en señalarlos.

Correspondencias.

Angles 4 de Setiembre de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Mi distinguido amigo: al terminar mi última carta en la que le daba cuenta de los festejos que preparaba el vecindario de esta pintoresca villa para celebrar su fiesta mayor, no creia que al noticiarle como se cumplió el programa, tuviera que darle cuenta de un sensible siniestro ocurrido en la madrugada del dia 4 que ha consistido en el incendio de la tienda y casa que el señor Cairo tenia en la Calle mayor, cuyo establecimiento y edificio es hoy un monton de ruinas á escepcion de la fachada.

A la una y media de la madrugada se observó el fuego que rápidamente invadió la casa desde los bajos al tercer piso, y al pronto auxilio de las personas que se hallaban en el baile, se debe el que no ocurrieran desgracias personales, pues con arrojo varias de estas personas y cuando el fuego invadia ya casi por completo la casa, subieron á sus pisos altos y pudieron salvar por medio de cuerda, con la que descolgaron hasta la calle, un niño de 8 meses y á sus padres, forasteros que habian venido á las fiestas á quienes sorprendió el incendio durante el sueño y que hubieran perecido sin el oportuno auxilio.

Minutos despues de empezar á tocar las campanas, todo el vecindario sin distincion de personas dejaba la cama, ponia luces en las puertas y ventanas y acudia presuroso á prestar sus auxilios al convecino víctima del siniestro, distinguiéndose todos por su afan en trabajar para extinguir el fuego. Muchas son las personas que se han distinguido en él y seria interminable el relato de ellas, pues cada cual en su esfera hizo cuanto pudo; pero debo hacer especialísima mencion del comandante del puesto de Guardia civil en Amer señor Figueras, y Guardia que le acompañaba, que se multiplicaron exponiendo sus vidas dentro del edificio para salvar lo que podian, procurando al mismo tiempo poner en lugar seguro y vigilar los efectos salvados. El señor Alcalde, Cura-párroco y Vicario, individuos del Ayuntamiento, Secretario, Juez municipal, vecinos y forasteros, todos en fin, rivalizaron á porfia en dictar disposiciones unos y en egecutarlas todos, consiguiendo con ellas aislar y localizar el voraz elemento, que no se consiguió extinguir hasta bien entrado el dia.

Como consecuencia de este siniestro, la gira campestre que se verificó en el dia de ayer, y que es un obsequio á los forasteros, sugetando la desgracia ocurrida al convecino, no salió de la villa con el bullicio y alegria de costumbre ni precedida de la música; sin embargo el programa se cumplió reuniéndose los comensales de ambos sexos en una de las amenas arboledas del Ter en número de ciento cincuenta personas poco más ó menos, comiendo con envidiable apetito un colosal arroz y otros manjares, destruyendo una montaña de pan y entregándose á honestos pasatiempos que terminaron al oscurecer retirándose todos despues de elevar dos globos.

Las fiestas han estado brillantes y el número de forasteros ha escedido con mucho al de otros años, siendo imposible transitar por las calles el domingo ni entrar en el salon de baile por la tarde y por la noche.

Las funciones religiosas con pompa y solemnidad y tal cual sabe hacerlas nuestro clero, llevó al bonito templo de esta villa á los numerosos fieles, asi como á la procesion en ambos dias asistiendo á estos actos el Ayuntamiento y autoridades, luciendo los concejales sus históricas bandas carmesies, distintivo de su cargo.

Esta noche D. Leandro Ribot, cuya distinguida familia veranea en la posesion que aqui tiene, dá un baile á sus amigos en su magnifica casa del llamado Manso Cuch, y que promete ser animadisimo, estando invitado lo mas distinguido de esta villa.

El tiempo fresco y agradable y la cosecha de vino y de tardanias presentando un buen aspecto

El Corresponsal.

Gacetilla General.

La *Gaceta* publica una real órden, de conformidad con lo acordado por el Consejo de Estado, en la cual se dispone que deben ser considerados como militares para los efectos que determina el art. 90 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, los oficiales generales, jefes, y oficiales, guardias marinas, alumnos de las Escuelas y Academias de los cuerpos general de la Armada, Artilleria, Ingenieros é Infanteria, maquinistas, contramaestres, condestables, sargentos é individuos de tropa y marineria que estén en servicio, incluso los cabos de mar de los puertos, asi como toda la maestranza permanente; y en los cuerpos político-militares, los oficiales generales, jefes, oficiales, guarda-almacenes y alumnos de Administracion, interin permanezcan en las Academias; los practicantes de Sanidad con nombramiento y losfuncionarios que pertenezcan á los cuerpos juridico y eclesiástico de la Armada incluidos en plantilla que tengan nombramiento de tales.

—He aquí el movimiento de poblacion que ha tenido lugar en esta provincia desde el 2 de Julio al 5 de Agosto último, siendo el número de habitantes 299.002.

Nacimientos 579; de estos, 565 legítimos (305 varones y 260 hembras) y 14 ilegítimos (8 varones y 6 hembras.

Fallecidos, 476; de estos han muerto 99 de un año de edad; 62 de 1 á 5 años; 39 de 10 á 20; 61 de 20 á 40; 55 de 40 á 60 años y 101 de 60 á 100.

De los 476 fallecidos, han muerto; 5 de viruela, 16 de sarampion, 20 de difteria y croup, 13 de coqueluche, 3 de tifus abdominal, 20 de tifus exantemático, 1 de cólera, 15 de disenteria, 1 de fiebre puerperal, 17 de intermitentes palúdicas, 74 de

otras enfermedades infecciosas, 18 de tisis, 10 de enfermedades agudas de los órganos respiratorios, 23 de apoplegia, 6 de reumatismo articular agudo, 8 de diarrea, 4 de cólera infantil, 220 de otras enfermedades, 1 por accidente y 1 por suicidio. Número de nacidos en la provincia, 579; número de fallecidos, 476. —Aumento de censo 103.

Nacimientos y defunciones en la ciudad de Gerona, cuyo número de habitantes es de 14.864, durante el periodo del 2 de Julio á 5 de Agosto últimos.

Nacidos, 41: de estos 36 legítimos (20 varones 16 hembras) y 5 ilegítimos (2 varones 3 hembras.)

Fallecidos, 70. De estos han muerto; 29 de un año; 7 de 1 á 5 años, 3 de 5 á 10, 1 de 10 á 20, 7 de 28 á 40, 13 de 40 á 60 y 10 de 60 á 100 años. De estos han fallecido: 5 de viruela, 3 de sarampion, 1 de difteria, 4 de tisis, 3 de apoplegia, 2 de diarrea, 51 de otras enfermedades y 1 por accidente.—Nacidos 41; fallecidos 70; ha disminuido el censo en 29.

Sobre esta disminucion del censo de nuestra capital insistimos en llamar la atencion de quien proceda, para que se averigüen las causas y se procure evitar lo que viene aconteciendo de algunos meses á la fecha que dejamos anotada.

—Restablecido de su indisposicion, anteayer se hizo cargo de la Alcaldia el abogado de esta capital don Francisco de P. Massa. Le felicitamos de veras por su restablecimiento.

Anteayer por la tarde, dicho señor Alcalde, en union del primer teniente Sr. Tuyet, asistió al primer ensayo de uno de los aparatos de agua que se están instalando en el teatro de esta Capital á fin de evitar en nuestro coliseo cualquier incendio, habiendo dado resultados completamente satisfactorios, toda vez que, luego de terminada la instalacion de equellos aparatos, se hará imposible cualquier siniestro desgraciado en dicho edificio: el aparato, colocado ya, se ha situado debajo el palco de platea número 2, frente al sitio de la orquesta; el otro se colocará á la mitad del lado izquierdo del escenario y otro en el fondo del mismo: con ellos se podrá inundar en un caso dado todo el escenario y platea del teatro. No hace un mes que el Sr. Alcalde, con la comision de teatros, arquitecto municipal y el representante de la empresa de las aguas de esta ciudad Sr. Artau, fijaron los sitios mas idóneos para instalar los citados aparatos, con los cuales se pueda dominar todo incendio. Antes de terminar el presente mes, se hará el ensayo definitivo para que, al inaugurarse la próxima temporada cómica no pueda tener el público siniestro alguno. Nos consta ademas que el Sr. Cumané, como representante de la sociedad de seguros contra incendios La Catalana, ha hecho un donativo al Excelentísimo Ayuntamiento de dos mangas con sus trompetillas para aplicarlas á la estincion de incendios en el referido edificio. Aplaudimos de corazon el celo del señor Alcalde y Comision de Teatros de la Corporacion Municipal, asi como la generosidad de los representantes indicados, Sres. Artau y Cumané, de la empresa de aguas y sociedad La Catalana en contribuir á la realizacion de mejoras, que han de redundar en beneficio del público en general.»

—El cinco de octubre próximo tendrá lugar en las oficinas de este Gobierno civil y en la Alcaldia de Puigcerdá, simultáneamente, la venta en pública subasta de la plazuela de dicha villa denominada del *Pobré*, con sujecion al pliego de condiciones respectivo.

—En el último sorteo, han correspondido; el primer premio al núm. 14.988 despachado en Carabanchel; el segundo al 7.021 despachado en Jetafe; el tercero al 8.496 despachado en Madrid y el cuarto al 16.269 despachado en Cuenca. El 9.754 despachado en Barcelona ha sido premiado con 5.000 pesetas.

—Ayer y hoy celebran su fiesta anual las calles de Vern, Peso de la Paja y Albareda, habiéndolas adornado con mucho gusto, y celebrando con *sardanas llargas* la festividad.

—El diez y siete del actual tendrá lugar la segunda subasta para la enagenacion de varios materiales y herrages procedentes de la construccion de los puentes de Capelladas y Manol, en la carretera de tercer órden de Besalú á Rosas.

—*La Publicidad* se ocupa con gran frecuencia del Sr. Gobernador Civil de la provincia, procurando siempre censurar hasta sus mas insignificantes actos, como aconteció hace unos dias al reseñar lo acontecido en Torroella de Montgrí con motivo de la Exposicion de la Ramie, en cuya inauguracion estaba uno de sus mas caracterizados redactores y, *El Demócrata* de esta ciudad, envidioso sin duda del proceder de su colega y correligionario, en su número de ayer y en el penúltimo ocupa una buena parte de sus columnas en tratar de combatir á la primera autoridad usando para ello, un lenguaje y unos argumentos cuya apreciacion no hemos de consignar nosotros.

El proceder de ambos periódicos podrá extrañar á muchos, pero no llama la atencion á cuantos están enterados de los resortes que mueven determinadas actitudes, resortes y actitudes que conoce el señor Ayuso sin molestarle en lo mas mínimo. En la redaccion de *La Publicidad* hay un candidato á la Diputacion Provincial que en las pasadas elecciones sufrió la derrota que sus propios amigos preveian desde dias antes y en la de *El Demócrata* hay quien conoce á otro que, sin haber salido del estado de canuto, no puede perdonar el fiasco sufrido ni ocultar su animadversion á cuantos cree fueron obstáculo á sus propósitos. He aquí explicado el porque de la inquina tan poco disimulada de ambos colegas, y el porque del lenguage que emplean siempre que se ocupan del Sr. Gobernador de la provincia. Hay que estar en autos para explicar ciertas cosas.

—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el comunicado que en otro lugar insertamos y que habla muy alto en favor de la Sociedad de seguros *La Prevision*, cuyo representante en esta ciudad es don José Franquet.

—Esta noche debe tener lugar en nuestro teatro el concierto anunciado por el Capitan Voyer.

—Nuestro amigo y notable publicista D. Julian de Chia, ha tenido la bondad de regalarnos un ejemplar del fragmento de la obra que comenzó á publicar en la *Revista de Gerona* con el título *La festividad del Corpus en Gerona* y cuya interrupcion en su publicacion encierra una historia de la que prometemos ocuparnos con alguna detencion en cuanto conozcamos los detalles del asunto con minuciosidad. Entre tanto, conste que la fraccion publicada encierra datos curiosisimos é inéditos de gran valía que solo el talento y perseverancia del Sr. Chia pueden haber recogido y coordinado y que el cuaderno puesto á la venta se encontrará en la libreria del Sr. Torres (D. Paciano) al ínfimo precio de una peseta.

—Hé aquí las multas impuestas por falta de peso segun nota que se nos ha trasmitido por esta alcaldia.

Al panadero D. Bartolomé Gurt, por haber faltado 294 gramos de peso en 4 kilos 200 gramos de pan procedente de su tienda, 30 pesetas.

Al id. Antonio Morató, por haber faltado 351 gramos de peso en 6 kilos 400 gramos de pan procedente de su tienda, 35 pesetas.

A otro panadero, por haber faltado 145 gramos de peso en 2 kilos 800 gramos de pan procedente de su tienda, 10 pesetas.

A un Cortante, por haber faltado 28 gramos de peso en 429 gramos de carne procedente de su tienda, 5 pesetas.

—Un incendio que en la tarde del viernes tuvo lugar en las inmediaciones del pueblo de Salt, asustó al vecindario y causó bastantes daños tanto en una casa que quedó medio arruinada, como en varios pajares que en las inmediaciones habia y que quedaron completamente destruidos.

—La relacion de las aprehensiones hechas por los empleados de la Administracion municipal de consumos durante la segunda quincena del finido mes de Agosto, arroja un total de 34 entre litros y kilos, siendo Murillo Blas el que figura haber aprehendido mayor cantidad.

—El tren ascendente de Barcelona que debió llegar á esta poblacion á las 9 de la mañana de ayer, sufrió una hora de retraso por causas que ignoramos.

—A la una de la noche del 31 del pasado Agosto, el cabo de la administracion de consumos D. Joaquin Puget, el vigilante del mismo ramo D. Estevan Sort y el sereno D. Narciso Oriol, salvaron de una muerte segura á un individuo que se estaba ahogando en la acequia Monar.

Comunicado.

Cervera 8 Agosto de 1883.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy Sr. mio: Aun que la ya tan acreditada Sociedad de seguros sobre la vida á prima fija *La Prevision*, tiene dadas repetidas pruebas de la intachable y escrupulosa puntualidad con que cumple los compromisos que contrae con sus asegurados, considero deber mio hacer pública la exactitud con que me han sido satisfechas las 10.000 pesetas del seguro contratado por mi difunto esposo D. Pedro Botines y Palou.

Espero, Sr. Director, se servirá V. insertar las antecedentes lineas, para que contribuyan á propagar el conocimiento de una institucion verdaderamente utilísima, por cuyo favor le anticipa las gracias su atenta S. S.

Cármen Rovira, Viuda de Botines.

Remitido.

Sr. Director de LA LUCHA.

Muy señor mio: con esta fecha envio al Sr. director de *El Constitucional* el adjunto escrito cuya reproduccion en las columnas del periódico que V. dignamente dirige, me complazco en solicitar dándole anticipadas gracias. Suyo affmo. q. b. s. m. *José Pascual y Prats.*

Sr. Director de *El Constitucional.*

En la columna tercera de la página 3 del número 381 del periódico que V. dirige, correspondiente al viernes último, aparece un suelto que hace referencia á un herido que hubo el dia 5 por la noche en el barrio de Pedret. En dicho suelto se dice que, «conducido al Hospital el herido, fué curado por el médico de turno». Indudablemente el suelto está escrito exprofeso para tergiversar la verdad de un hecho que pasó del siguiente modo.

En la noche del 5 y á las 10 menos cuarto, se me avisó por un vigilante de órden público que habia sido herido un hombre y que lo conducian al Hospital. Por razon de mi cargo me trasladé inmediatamente á dicho benéfico asilo y en la puerta del mismo hallé en una camilla á un hombre que manifestó hallarse herido en la espalda. Conducido á la sala y colocado en cama, reconocile detenidamente resultando comprobarse que tenia una herida incisa en la region del costado izquierdo, y visto por el que suscribe que no se presentaba ninguno de los Médicos del establecimiento, con ayuda del Hermano y Practicante que estaban de vela pasé á practicar la curacion de la herida.

Daban las 11 cuando salí del Hospital sin que se hubiese presentado *el Médico de turno.*

Bastaria lo apuntado para señalar lo inexacto del suelto publicado en *El Constitucional*; podria acudir al testimonio de los Inspectores y Vigilantes de O. P., al del Sr. Alcalde del barrio de Pedret, al de los vecinos que acompañaron al herido, todos presentes en el acto de la cura, pero me basta solo citar el de don Gaudencio Masó Director de *El Constitucional*, quién se hallaba en el patio del Hospital y con el que hablé al salir.

Sobre el no presentarse *el Médico de turno*, el Sr. Administrador de los establecimientos provinciales de beneficencia D. Juan B. Palacios que se hallaba en el Hospital y hablando con el Sr. Masó, habrá, con el celo que nadie le niega, dado conocimiento á quien corresponde corregir tamaña falta.

De V. S. S. q. b. s. m.—El Médico forense.—*José Pascual Prats.*

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion extraordinaria para hoy por el célebre pianista

CAPITAN VOYER

Y UNA COMPAÑIA DE DECLAMACION.

A las 8 y media.

Telégramas.

Madrid 7.—El Norte se esfuerza en demostrar que no existen disidencias en la izquierda, aunque difiera de la opinion del Sr. Becerra en determinadas cuestiones de procedimiento.

Imp. de «La Lucha.»
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.